

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de julio de 2009, se aprobó provisionalmente la adquisición mediante compraventa y en el precio de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (37.200,00.-) EUROS, del inmueble que a continuación se describe:

CASA sita en la Calle Cantarranas número dos, de Herrera de Pisuerga, con entrada accesoria a los locales por la Plaza Mayor donde se inicia la subida al castillo. Consta de planta baja, primera, segunda, corral y cuadra, y mide todos unos trescientos treinta y siete metros cuadrados. En la actualidad es un solar urbano, con referencia catastral: 1169801UN9116N0001EF.

Linda: DERECHA, entrada a la Plaza Mayor; IZQUIERDA, Herederos de Jacinto Franco y Florentino Villaescusa y FONDO, Julio y Leonides Barrio.

Tiene una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337.-) METROS CUADRADOS.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Saldaña como Finca 2530 de Herrera de Pisuerga y libre de cargas.

Se adquiere a los siguientes titulares:

- *DÑA. GUADALUPE GUERRA AGUILAR, mayor de edad, vecina de Madrid, Calle Eugenio Salazar, nº 17, 1º Izquierda, con D.N.I. número: 13002303N; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1163, Libro 50, Folio 41, Alta 11).*
- *DÑA. ILUMINADA GUERRA AGUILAR, mayor de edad, vecina de Aguilar de Campoo (Palencia), Plaza de España, nº 39, 1º Derecha, con D.N.I. número: 12671698D; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1163, Libro 50, Folio 41, Alta 11).*
- *DÑA. FATIMA GUERRA AGUILAR, mayor de edad, vecina de Santander, Calle Camilo Alonso Vega, nº 2, 4º Derecha, con D.N.I. número: 13523864W; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1163, Libro 50, Folio 41, Alta 11).*
- *D. ABUNDIO GUERRA AGUILAR, mayor de edad, vecino de Torrevieja (Alicante), Calle Morera, nº 16, Urbanización Dunas de la Mata, con D.N.I. número: 12572063X; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1163, Libro 50, Folio 41, Alta 11).*
- *D. VICTOR GUERRA AGUILAR, mayor de edad, vecino de Torrevieja (Alicante), Calle Santorrana, nº 17, 3º F, con D.N.I. número: 12571683K; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1163, Libro 50, Folio 41, Alta 11).*
- *DÑA. MARIA DEL MAR MAESTRO GUERRA, mayor de edad, vecina de Villanueva de la Cañada (Madrid), Calle Arquitecto Juan de Herrera, nº 17, con D.N.I. número: 71911955V; 1/16 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1898, Libro 89, Folio 222, Alta 12).*
- *D. JOSE LUIS MAESTRO GUERRA, mayor de edad, vecino de Villamueriel de Cerrato (Palencia), Calle Virgen del Milagro, nº 14, 4º*

- C, con D.N.I. número: 19494081V; 1/16 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1898, Libro 89, Folio 222, Alta 12).*
- *D. FRANCISCO GUERRA MORAL, mayor de edad, vecino de Valladolid, Calle Ultramar, nº 4, 6º, con D.N.I. número: 71915352X ; 1/8 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1898, Libro 89, Folio 222, Alta 13).*
 - *D. RAFAEL MERINO GUERRA, mayor de edad, vecino de Getafe (Madrid), Calle Manglé, nº 4, con D.N.I. número: 00124730R; 1/16 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1898, Libro 89, Folio 222, Alta 14).*
 - *D. MIGUEL MERINO GUERRA, mayor de edad, vecino de Xeraco (Valencia), Calle Drugeuierref, nº 85, 2º 4, con D.N.I. número: 51579116Y; 1/16 del Pleno Dominio con carácter privativo (Tomo 1898, Libro 89, Folio 222, Alta 14).*

Se adquiere libre de cargas, gravámenes y arrendamientos, y al corriente en el pago de tributos a la firma de la escritura de compraventa por la parte vendedora, momento en que está hará entrega de la referida finca.

Lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por plazo de quince días hábiles, transcurridos los cuales sin que se presente reclamación alguna se elevará a definitiva dicha adjudicación provisional.

En Herrera de Pisuergra, a 16 de julio de 2009.

EL ALCALDE,

Fdo.: Luís Javier San Millán Merino